

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA
EL SALVADOR, C.A.

SECRETARÍA

Referencia: SO-100117

Período 2015-2018.

Acuerdo N° 1,845

Para su conocimiento y efectos legales, transcribo el acuerdo que literalmente dice:

“””1,845) El Concejo Municipal, CONSIDERANDO:

- I- Que el Licenciado Santiago Antonio Morán, Director Financiero, somete a consideración solicitud de autorización para pago de servicios.
- II- Que todos los meses se realizan pagos de servicios de energía eléctrica, agua potable, telefonía fija y líneas celulares de las instalaciones municipales, así como de los inmuebles que se alquilan o se habitan para uso municipal.
- III- Que deben de realizarse erogaciones mensuales para el pago de aportaciones patronales a diferentes instituciones como: ISSS, AFP CONFIA, AFP CRECER, INPEP E IPSFA.

Por lo tanto, **ACUERDA:**

- 1. Aprobar la erogación de fondos para el periodo comprendido de enero a diciembre de 2017, correspondientes al pago de servicios básicos tales como: energía eléctrica, agua potable, telefonía fija y líneas celulares de los inmuebles que se alquilan o habitan para uso municipal.**
- 2. Autorizar la erogación de fondos para el periodo comprendido de enero a diciembre 2017, correspondientes a las aportaciones patronales a diferentes instituciones como: ISSS, AFP CONFIA, AFP CRECER, INPEP E IPSFA.**
- 3. Autorizar al Señor Tesorero Municipal, para que realice las erogaciones correspondientes.-Comuníquese.**

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA, A LOS DIEZ DÍAS DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE: ROBERTO JOSÉ d'AUBUISSON MUNGUÍA, ALCALDE MUNICIPAL, VERA DIAMANTINA MEJÍA DE BARRIENTOS, SINDICO MUNICIPAL; REGIDORES PROPIETARIOS: RICARDO ANDRÉS MARTÍNEZ MORALES, MARÍA ISABEL MARINO DE WESTERHAUSEN, VICTOR EDUARDO MENCÍA ALFARO, LEONOR ELENA LÓPEZ DE CÓRDOVA, JAIME ROBERTO ZABLAH SIRI, YIM VÍCTOR ALABÍ MENDOZA, NERY RAMÓN GRANADOS SANTOS, NEDDA REBECA VELASCO ZOMETA, ALFREDO ERNESTO INTERIANO VALLE, MITZY ROMILIA ARIAS BURGOS, Y JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ MARAVILLA; REGIDORES SUPLENTES: JOSÉ GUILLERMO MIRANDA GUTIÉRREZ, JOSÉ

FIDEL MELARA MORÁN, ISAIAS MATA NAVIDAD, Y LOURDES DE LOS ANGELES REYES DE CAMPOS.

Y para ser notificado.

**ROMMEL VLADIMIR HUEZO
SECRETARIO MUNICIPAL**